

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII.

Guayaquil, (Ecuador.) Martes 18 de Agosto de 1891.

Núm. 2,982.

Pinturas!!!

A precios sumamente bajos vende M. Ward, Painter, Developer, Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en muchos, superiores á las que generalmente se importan. — En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muebles, etc.

A personas que desean probar nuestras pinturas, tendremos un tubo gratis en posesión de la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Hingworth, No. 10, (altos), junto al Banco Internacional.

F. V. Remel

GERENTE.

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

CIGARRILLOS
de P. A. Estanillo
 DE HEBRA Y PICADURA
Extra Flor.

Ha recibido nuevamente
L. C. Stagg.

Real Fábrica
DE TABACOS Y CIGARROS



Flor de Tabacos de
PARTAGAS Y Ca.

Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

HABANA.

AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M., y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecidos se fijen en la nueva facsimile de la mar á para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones constituyen sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene áquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

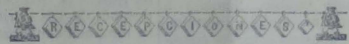
— ACABA DE RECIBIR —

L. C. STAGG

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."
A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

"LOS ANDES"

Publicación Diaria.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras.....	S/ 1.
Cada palabra excedente.....	1. cts.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abarcando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparán el mismo espacio.

ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hacerse **ADELANTADO.**
 Los Remitidos y Avisos que se dirijan de fuera de esta ciudad, vendrán acompañados de su importe ó de una orden para que éste sea cubierto aquí.

Los Remitidos estarán siempre revestidos de la firma de responsabilidad, que previene la ley.

No se devolverá ningún documento, original ó en copia, que se remita para su inserción en el periódico.

La suscripción y la venta de los números sueltos está á cargo de la Administración General y las Agencias.

Los suscritores que cambien de domicilio ó vicinidad, lo avisarán oportunamente á la Administración General.

La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.

La Correspondencia se referirá al Director de LOS ANDES.

Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á,

José Julian González.

Director y Administrador del periódico. —Calle de " Olmedo " Núm. 84 cara, del doctor Cabezas.

Ward, ofrece constantemente en venta L. C. STAGG.

De la acreditada fábrica de M. Adrian

W. C. W. B. A.

Los Andes.

Guayaquil, Agosto 18 de 1891.

AGUA POTABLE.

Los que en los dos días de fiesta, que acabamos de pasar, han ido a Yaguachi por la vía de Durán, han podido sentir en toda su plenitud la angustia patriótica que se apodera del ánimo más estoico, al ver cómo cae un grueso chorro de agua límpida y provocadora, á quince cuadras de Guayaquil, sin ser aprovechada.

La cañería tendida desde Agua-clara hasta el Recreo, como que no tuviese otro destino, por de pronto, que aumentar inútilmente el caudal, de suyo cuantioso, de nuestro bello río.

Se dijo que estaba ya concluida la magna obra; mas, estamos todavía en cruel expectativa, esperando por momentos que llegue hasta nosotros el precioso líquido, llamado á realizar una mejora inestimable en nuestras actuales condiciones de viabilidad.

Parece que los ensayos que han estado haciendo con laudable prolijidad y previsión los empresarios, señores Millet y Coiret, no satisfacen por completo.

El agua corre lijera, casi sin tropiezo, en el trayecto de Agua-clara al Recreo, escapándose á veces, eso sí, por las juntas inconsistentes, que no son pocas en la hermosa tubería; ésta no resiste el máximo de la presión necesaria para que el líquido pase por la cañería subfluvial á los aljibes del Santa Ana; y, de ahí que nos hemos quedado contemplando con amarga decepción, que la obra requiere aún muchas y muy serias manipulaciones para que pueda darse por terminada.

Este es el resultado fatal de faltas indisculpables en que han incurrido algunos de los contratistas anteriores á los señores Millet y Coiret, muy poco escrupulosos en el cumplimiento de las obligaciones que contrajeran con el Municipio.

Hay secciones, como las del señor Mann, perfectamente bien trabajadas, en contraposición notable á otras en que los empresarios sólo han querido obtener todas las ventajas y provechos imaginables.

Es increíble que tales secciones hayan estado á cargo de ingenieros que se nos presentaran precedidos de sendas recomendaciones de competencia y honorabilidad.

Con lo que se ha pagado á los contratistas por la colocación de la tubería, acaso ha podido construirse un canal abierto que, arrancando en las cabezales del Daule, viniese hasta los suburbios de la ciudad, sin que estuviésemos sujetos á las contingencias de un tubo roto, de una llave dañada ó de toda la obra hecha á ojo de buen cubero.

Esos contratistas de que hablamos han obtenido pingües utilidades en su negociado, sin haber hecho mayor gasto de ingenio, de laboriosidad y de dinero.

Basta recorrer con la vista, por la línea férrea, para que el ojo menos experto señale al punto el sin número de faltas

cometidas contra las reglas del arte y hasta contra el simple buen sentido.

Es preciso desengañarnos y hablar claro en este asunto de tan vital importancia para Guayaquil; los primeros trabajos han adolecido de una escandalosa imperfección, llevada al cabo á ciencia y paciencia del Ayuntamiento, que revela haber ignorado la verdad.

Los señores Millet y Coiret trabajan todo lo posible por enmendar las omisiones de sus predecesores; mas, tendrán que rehacer una gran parte de la obra para dejarla bien, por hoy y para siempre, lo cual exige un gasto de muchos miles de sures más, que no pueden erogar ni los nuevos empresarios ni el Municipio, que tiene agotado en esto su tesoro.

Entre tanto, la responsabilidad de los omisos no se ha hecho efectiva; el anhelo de remediar de la grandiosa empresa se retardará indefinidamente, y, Guayaquil, cual nuevo Tántalo, padece la sed del precito, después de sus sacrificios y de su ilimitada confianza, hasta el extremo de haber afectado profundamente el crédito municipal.

Ya antes se indicó la conveniencia de tomar el agua del Recreo, en las mismas lanchas que hasta hoy la traen de Petrillo; mas, creemos que sólo podría adoptarse ocasionalmente aquella indicación, ya que sería preciso no dar de mano al asunto, es decir, sin perjuicio de continuar reparando los dos desperfectos de la cañería terrestre, y sin olvidar que, siquier una vez, el Ayuntamiento está obligado á volver por los intereses que representa y que se ha dispuesto á no tolerar en adelante que empresarios sin conciencia exploten á sabor su leñidad, burlándose, así, del país todo.

Tántalo pudo haber sufrido su terrible suplicio; pudo Job dejarnos un ejemplo sublime de resignación y de paciencia; sus nombres están consignados con caracteres indelebles en las páginas de la mitología y de la leyenda bíblica.

Guayaquil está en el caso de ser más exigente y necesita convencerse de que no envano se le cobra el impuesto por un servicio que aún no se ha hecho y que cuesta ya millones.

Colaboración.

ACTUALIDAD.

I. El escritor público se ha de ocupar con preferencia de los asuntos de actualidad para servir á los intereses de la nación, de una manera oportuna y conveniente.

No por esto creemos que se han de echar en olvido aquellos asuntos que pertenecen á la Historia, á la Literatura y á la Política en general cuyo interés ó importancia son indubitables y han sido en todas partes, los temas obligados del escritor público.

Si nos proponemos estudiar preferentemente los importantes asuntos que hoy, con justicia, llaman la atención de los ecuatorianos, cedemos á la idea que acabamos de enunciar, por la convicción de que, magistrados y pueblo, se preocupan hoy de las cuestiones de actualidad.

Elecciones populares para el nombramiento de los ciudadanos que deben regir los destinos del Municipio y de la Nación.—Opinio-

nes y estudios sobre los ferrocarriles.—La Hacienda pública, y las finanzas, tratadas á su modo por los modernos financistas.—La política del Gobierno y de los que hoy se titulan partidos políticos.—Sus principios y sus ideas en el campo del republicanism.—El presente y el porvenir de la patria: he aquí las árduas é importantes cuestiones que tenemos de estudiar, y que, no lo dudamos, nuestros patriotas escritores ilustrarán con su galana pluma, y nos ayudarán en nuestra patriótica labor.

Demos, pues, comienzo, en este artículo, estudiando algo de la gran cuestión eleccionaria, cuya chipsa ha prendido ya en todos los ámbitos de la República, y ya tomando diversas formas, enardeciendo los ánimos y moviendo las masas populares con entusiasmo inusitado.

Por las últimas publicaciones que se han hecho y por la explícita manifestación del señor Don Clemente Ballén, aparece, de una manera evidente, que este ciudadano, en el que, con justicia había fijado sus miradas el partido liberal, ha desaparecido, por ahora, de la escena política, por haberse negado á aceptar su candidatura para Presidente de la República, en el próximo período constitucional.

Quedan, pues, en las tablas dos personas respetables. El Sr. General Dr. D. Francisco J. Salazar y el Sr. Dr. D. Camilo Ponce, designados por diversos círculos sociales, como candidatos de sus respectivas esperanzas y del porvenir del país.

Ha empezado la campaña electoral y los partidos beligerantes aprestan sus fuerzas y arreglan sus armas para luchar en el extenso campo de la ley.

Y, parece, se han avistado ya y ordenan sus filas apercebidos al combate.

Y, más, suenan ya también los primeros disparos; y la atmósfera política cubierta está del humo que dejan sobre sí esas primeras operaciones de la milicia republicana.

El periodismo con su voz atronadora se ha puesto á la cabeza de las huestes populares y vemos desfilar en son de belicosa marcha el gran ejército de ciudadanos.

El imperio de la ley y la flameante bandera de la libertad son sus armas y su pabellón venerando.

¡Qué respetable,— qué magestuoso se presenta ese campo en el que van á lidiar los pueblos con las armas nobles que la ley y los principios republicanos han puesto en sus manos!

La causa por la que van á combatir es la causa de la República práctica! El objeto que se proponen es conseguir el progreso y felicidad de la Nación!

Esto es lo que debe ser. ¡Noble causa! Laudabilísimo fin!

¡Podremos conseguirlo!

Siganos estudiando esta gran cuestión y veremos si los partidos políticos, impropriadamente llamados así entre nosotros, marcharán con paso firme sobre ese terreno cubierto de malezas y lleno de obstáculos, al parecer, insuperables.

Para entrar en el fondo de esta gran cuestión y para resolver atídicamente sus problemas, hemos de buscar la verdad en su fuente y hemos de empezar por la historia de los acontecimientos.

(Continuara)

CONTRADICCIONES.

Cuando se presentó en el seno del Concejo la proposición de que se solicitase al Supremo Gobierno el aumento de la diputación por esta Provincia, fuimos los primeros en aplaudir y apoyar esta idea, porque en efecto Guayaquil es una ciudad comercial de primer orden, su población es numerosa y requiere indispensablemente que sus intereses sociales, políticos y económicos, estén bien representados en el augusto Cuerpo Legislativo.

El autor de la moción se apoyó precisamente en estas razones para solicitar tal aumento, que parece que obtuvo el apoyo de todo Guayaquil, mas, cual será nuestro desengaño cuando el Supremo Gobierno resolvió que no há lugar tal petición desde que los mismos autores del proyecto poniéndose en contradicción con sus ideas han impugnado la proposición de que se cleve á parroquia civil el caserío de Tengel, sólo porque la familia Camarino tiene allí sus propiedades, sin tener en cuenta su población, la distancia á que se encuentra del centro de la parroquia y su movimiento mercantil!

El Concejo en uso de sus facultades legales ha pedido el aumento de diputados, alegando precisamente el aumento de población; y por qué se niega la solicitud de los vecinos de Tengel que se apoyan en la misma causal para que se forme una parroquia civil!

Estas contradicciones tan notorias nos prueban hasta la evidencia que en las resoluciones más serias entran como factores principales los odios de partido y las pasiones de bandera.

Con que, ¿para pedir el aumento de diputados hoy mucha población en la provincia, y para hacer una parroquia no la hoy ninguna!

No nos entendamos, y parece que este procedimiento incoherente hará grave peso en el ánimo del Gobierno cuando se trate de resolver la solicitud principal.

Si el caserío de Tengel tiene todos los elementos necesarios para constituirse en parroquia civil no hay más que darle la mano y hacer que entre á esa nueva jerarquía política, sin tomar en cuenta que tenga allí sus propiedades la familia Camarino; porque, si empezamos en todo por hacer distinciones de familias y partidos con perjuicio de los intereses generales, caemos fatalmente en un egoísmo el más miserable, presentándonos como hombres vengativos que no obramos sino al influjo de nuestras pasiones.

La descentralización es necesaria para la buena marcha administrativa de pueblos que se hallan en condición de gobernarse por sí mismos.

La pronta administración de justicia, la represión de los crímenes y delitos, el castigo de los contraventores de Policía, hace necesario la creación de parroquias, en caseríos que viven aislados sin Dios, justicia ni ley.

Centralizarlo todo para que no se pueda administrar bien los intereses generales, ya por la distancia, ya por la carencia de medios y recursos y ya por otras causas que no se escapan de la penetración de nuestros hombres públicos, es obra de conservadores, cuyo sistema es gobernarlo todo y gobernarlo mal, considerando á los hombres como esclavos sujetos á toda servidumbre, sin derechos ni garantías de ninguna clase.

Con razón, D. Florentino González en su tratado de ciencia administrativa se lamenta de este procedimiento con las siguientes palabras:—«Ese furor de centralizarlo todo, dice, es obra de los conservadores, y la ruina de las naciones se debe exclusivamente á ese partido devastador.»

Ante el bien de la comunidad deben sacrificarse las pasiones políticas, y no caer en contradicciones notables, negándose á formar una parroquia civil que tiene la población suficiente, cuando por otro lado se está pidiendo el aumento de diputación, fundándose en la misma causal, que es hoy rechazada por los mismos autores de la moción principal.

Cuando el rencor se sienta en medio de los odios, los pueblos van derecho al sacrificio y la ruina.

Seremos curules y obreros en prudencia, y entonces no se podrán de manifiesto nuestras contradicciones.

Crónica.

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 19 de Agosto San Magín, mártir y san Leobispo.

BOMBAS DE GUARDIA. Hay hecho la guardia de depósitos la bomba "Unión" número 3; hacneros y otros tantos "Guardias Propiedad."

NOTICIAS DE TURCO.—Hacen un negocio.

La "Botica del Pueblo," situada al Sur del Malmón y la "Botica Guayas" situada en la intersección de las calles de "Pichincha" y "Bolivar".

FACES DE LA LUNA.

Luna llena el.....18

Cuarto menguante el.....29

TEMPERATURA.—Terminado el tigrado á las sombras:

á las 9 a. m.....24.5

á las 3 p. m.....27.5

Temperatura media.....25.5

BAÑOS DEL SALADO.

Buenas maracas.—Mañana día 19 m. 1 p. m.

HA REGRESADO la comisión que marchó á "Guare," concluyendo se individuos presos, entre los cuales está Francisco Ramírez Gamba, uno de los principales actores en el sangriento asesinato. Al parecer, y por los datos que hasta el día se tienen, sólo haber capturado José Antonio Morales también de los principales asesinos.

Ha sido igualmente encontrado á equipo de Es vicia n, contenido en ocho cajas, que se hallaba oculto en los malhecheros. No se sabe aún lo que contienen esas cajas, por no haberse procedido á su reconocimiento. La persecución á Morales se continúa con tenacidad y toda diligencia, y es de esperarse que no demore en caer el poder de la justicia.

La escuela del sumario respectivo se ha encomendado al Sr. Comisario Atepará, y la práctica de todas las diligencias se continúa de una manera permanente, sin interrupción ni pérdida de un momento de tiempo. ¡Bien por la vindicta pública!

JUEGO 29 DE LETRAS.—Se ha nombrado Promotor Fiscal, al Dr. R. E. Jaramillo, en la erimnal seguida contra Manuel Cuelaco y cómplices, por robo.

SE HA MENDADO capturar á Clotilde Echeverría, sindicada de abuso de confianza.

SE HA nombrado Promotor Fiscal al Dr. José L. Tamayo, en la criminal contra Tomás Estrada, por robo.

SE HA nombrado Promotor Fiscal al Sr. Dr. José Manuel Díaz, en la criminal seguida contra Juan X. Holguín, por suplantarse apear de la intoxicación en la persona de Francisco Avilés Cevallos.

SE HA nombrado Promotor Fiscal al Dr. Germánico Yépez, en la criminal seguida contra Brígido Moreno, por destrucción de censos.

EX HA criminal seguida contra Bernardino Molina por estupro, se ha nombrado al Dr. Emilio Arevalo, Promotor Fiscal y ordenado, se pase la causa á su estudio.

SE HA pronunciado auto motivado contra Andrés Farfán, por estupro.

El Sr. Intendente de Policía ha recibido hoy un parte de Yaguachi comunicándole que Francisco Ramírez Gamba, uno de los asesinos de los esposos Aguirre, ha sido capturado hoy en ese lugar. Esta ya en viaje para esta ciudad.

DE CUENCA se nos escribe que el odio de la juventud que se educa en el Colegio Nacional contra el Recreo ha llegado á tal grado de irreverencia, que en día de la distribución de premios tuvo este Sr. que ocurrir por fuerza armada para contener el tumulto

...ba formándose y las desgracias siguientes a una revuelta de jóvenes energicos y resueltos.

El Supremo Gobierno está en el deber de acudir al clamor de la juventud en un momento tan crítico, teniendo presente que cuando la juventud en una cerrada las puertas de Astrea...

DE REGRESO de la comisión que se había encomendado al Sr. Comandante Don Juan Francisco Antepara, nos damos cuenta de haber encontrado al cadáver del individuo, que diamante, a consecuencia de una herida profunda por José Dolores Aguirre...

...impuestas por la Comisaría Municipal dos personas por reincidir en ocupar la vida pública han sido citados en cuatro sucesos; dos individuos por la misma causa en dos sucesos y dos por tener animales vagando, sin peso.

FERROCARRIL INTERCONTINENTAL. Ingeniero en Jefe de la Comisión de la Compañía Americana, Sr. Shunk, ha dirigido al Sr. P. M. Pérez Quiñones una comunicación en la que se manifiesta el agrato de los servicios y atenciones que le ha prestado el Supremo Gobierno en el desempeño de su comisión...

Comisión del Ferrocarril Intercontinental.—Departamento de Ingenieros. Sr. Dr. Pedro Manuel Pérez Quiñones, Secretario de la Junta para recibir la nombrada Comisión.

Quito. Campamento N.º 11 en las cercanías de Tulcan á 2 de Agosto de 1891.

Señor: Hallándonos cerca de la frontera y punto de dejar nuestra generosa tierra, he resuelto saludar á Ud. dándole un adiós, y las gracias por las amistosas atenciones con que fuimos recibidos y constantemente bien tratados, durante nuestro viaje por vuestro bello país. Sirvase hacer partícipe de nuestro reconocimiento á los otros caballeros del Comité, ya que todos son acreedores á nuestra gratitud, muy especialmente Ud. y el Sr. Lasso. Desearia también por su intermediación saludar y dar las gracias á S. E. el Presidente de la República y al Sr. Ministro de lo Interior, por haber facilitado nuestro viaje y nuestras exploraciones en el Ecuador. Me es grato repetir oficialmente lo que tenía dicho á la vez en el campamento de Ibaquito, á saber, que al recibir la bienvenida de todos los Gobernadores de Provincia, desde el Guayas hasta el Carchi, he sentido el gran recuerdo de la cordial acogida que se nos hizo en Quito.

Me es grato comunicar á V. E. que al salir de la Capital del Ecuador y la frontera colombiana, no hemos encontrado oficialmente alguna orden para la construcción de un buen ferrocarril, con un gasto moderado; y según creo no lo encontraremos al Norte de Tulcan; siendo el Nudo de Huaca el mayor obstáculo encontrado hasta aquí, el cual también lo hemos pasado satisfactoriamente.

Me ha sido muy grato cumplir con el deber de informar, al Presidente de la Comisión en Washington la singular y atenta recepción que se nos ha hecho en el Ecuador desde el Presidente de la República hasta las personas particulares.

Con mi despedida y buenos deseos soy de Ud. el muy atento W. F. SHUNK, Ingeniero en Jefe.

El Sr. ANTONIO GÓMEZ, Teniente de fragata, acaba de bajar á la tumba tras una larga y penosa enfermedad, sufrida con la resignación de un mártir.

Cumplimos con el penoso deber de presentar á sus deudos la sincera expresión de nuestra condolencia, deseándole la conformidad y paciencia ante los inescrutables designios de la Providencia.

Hechos sido informados con pesar de que nuestro respetado amigo el Sr. Don Juan Antonio Piedra, digno Vicerrey de la Diócesis de Cuenca, se halla enfermo de gravedad, en peligro de muerte. Sentimos su indisposición y hacemos votos al cielo por su pronto restablecimiento.

La muerte de este digno apóstol de Cristo, despertará la ambición de ciertos clérigos que no tienen otro mérito que su coliclia é ignorancia, que fastidian ya sobre el empleo, antes que muera el poseedor.

Será una desgracia para Cuenca que el Dr. Piedra, que vincula todos los méritos y todas las virtudes, sea recompensado por un clerigazo ignorante que lleva á cuestas el odio de sus compañeros de sotana y de toda la población, por su carácter irascible y pendenciero, por la sed de oro que le acompaña y por amigo de meterse en política olvidando su misión de paz y caridad.

Si la luz se va, entrará, pues, el reino de las tinieblas.

MOVIMIENTO DE HOTELES Y CASAS DE ALOJAMIENTO.

Table with columns for Hotel/Casa name and status. Includes HOTEL CONTINENTAL, HOTEL FRANCÉS, and CASA DE JUAN A. ROBINSÓN.

EXISTENTES.

Table listing names and professions of individuals, such as Miguel García, Gregorio García, Inocencio Franco, etc.

GRAN HOTEL.

Table listing names and nationalities of individuals, such as Salomón Tokkei, Dalnau y Sra., M. A. Martines, etc.

GRANDE HA SIDO el entusiasmo con que, según sabemos, se ha celebrado en Babahoyo el 10 de Agosto, 82m.º aniversario del grito de Independencia que lanzó la heroica Quito, la primera, en 1809.

Muchos fueron los discursos que se pronunciaron por la juventud patriota babahoyense, en conmemoración de esa gloriosa fecha, como en manifestación de gratitud al Excmo. Señor Doctor Antonio Flores y al Gobernador Señor Icaza, por el interés que han tomado en favorecer á la provincia de "Los Ríos".

Tomamos de "El Torpedo" N.º 9 la contestación con este motivo, á nombre del Presidente de la República y en el suyo propio, dió el referido Sr. Icaza.

Ochenta y dos años hace que una voz de lo alto de los cielos, voz potente, sonora como la voz del destino, hizo oír una palabra soberana, que dictó á José por todos los ámbitos del Con-

tinente Americano, despertó á mil pueblos que yacían sepultados en un sueño de muerte. Y esos pueblos, al despertar, se vieron eliminados por un fuego vivificante, que en lontananza, mostrándoles un porvenir espléndido, los guió á él por el camino de los sacrificios y la gloria, hasta alcanzar la Independencia.—Y la América se declaró independiente y sus pueblos libres.

Viva el 10 de Agosto de 1809.— Gloria á los Héroes en el sacrificio.

Señores: Como la cristiandad, todos los pueblos tienen sus días santos, días de doble época, por celebrarse en ellos el fin de una antigua alianza y el principio de otra, imprecadera y bienhechora. Y para nosotros, ecuatorianos, para nosotros hijos de una revolución bella como la luz del sol, el 10 de Agosto es uno de nuestros días de recuerdo glorioso y venerado, puesto que él significa á la vez, el esfuerzo del patriotismo por sacudir un yugo, la terminación de la era colonial y nuestra entrada á la vida independiente y el advenimiento de la Libertad.

Glorifiquemos, pues, señores, el gran día de la Patria.—Viva el 10 de Agosto.—Viva el Ecuador.

Un hombre de S. E. el Presidente de la República y en mi propio, o sea, señores, efusivos gracias por las palabras que acabáis de pronunciar.

Edición EXTRAORDINARIA.—No ha llegado á nuestra mesa de redacción ni un solo ejemplar de la edición hecha por nuestro colega "El Globo", el 15 de los corrientes, con motivo de la reciente muerte del ilustre César Conto, que tanto ha enaltecido en los países donde vivió, el nombre colombiano.

El homenaje que se le ha tributado á su memoria en otro chalchero, comparativo a sus otros residentes en Guayaquil, es de lo más merecido y justiciero y honra así mismo á quienes lo han llevado á cabo.

El Doctor Conto deja un vacío inmenso en el noble período liberal de Colombia, del que era uno de los jefes más importantes y prestigiosos; y no es menos notable el claro que se ha formado en las filas de los hombres de letras, entre quienes desollaba el traductor de Byron, con talento, ilustración y buen gusto singulárrimos.

Es, pues, altamente sensible este fallecimiento que, calbre de largo á todo un pueblo, y más especialmente á los amigos de la libertad y de las letras, para los que no existe otra frontera que la virtud ni otra patria que la gloria.

César Conto ha venido ya en la ruda batalla de la vida y está, cubierto de laureles, sentado en áureo trono, en los dominios de la eternidad.

EXTRADICIÓN.—Es casi seguro ya que el gobierno del Perú denegará la demanda de extradición del señor Dr. Roberto Andrade, con vista del dictamen emitido por el señor Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia de la República hermana.

Con sobra de razón ha dicho el Doctor Espinosa al terminar el dictamen referido: "En virtud de estas consideraciones, el Fiscal es de opinión que puede V. E. informar al Supremo Gobierno en el sentido de que, tanto por no existir tratado de extradición con el Ecuador, cuanto por haber prescrito según nuestras leyes el derecho de acusar por el homicidio del señor García Moreno, no se halla expedita la entrega del acusado Don Roberto Andrade, solicitada por la Legación ecuatoriana, y que el detenido debe ser puesto inmediatamente en libertad; no obstante lo cual, V. E., con mejor criterio, acordará lo que juzgue más arreglado á la justicia y á las leyes".

Por nuestra parte, nos alegraremos muy mucho de que se suspenda ya este juicio, prosiguiendo con ahínco insistido, esperando el postrer fallo de la posteridad, que habrá de pronunciarse sin pasión para que sea ejecutoriado sin venganza.

El Perú acaba de perder otro de sus hijos más notables, en la persona del Sr. Dr. Don José C. Ulloa, médico distinguidísimo que conocimos y apreciamos en el pueblo del Milagro, donde prestó muchos y muy oportunos servicios en época de alarmante peste.

No asociamos al justo duelo que hoy afije con este motivo á la familia peruana. Los vecinos de la parroquia de Aynecheo, con un entusiasmo sin ejemplo acogieron favorablemente la idea de fabricar una Iglesia en las inmediaciones del Hipódromo. Con tal motivo, muchos vecinos ofrecie-

ron espontáneamente madera, tejidos, dinero, &c.; pero sabemos que por allí anda una mano, removiendo todo y dañándolo todo con perjuicio de los intereses e intereses de los vecinos de dicha parroquia. Lo cierto es que toda obra buena, tiene sus verdugos y detractores.

CELEBRACIONES CATORCENARIAS.

Luís Sevilla, 1 año, arenisima, Félix Acevedo, 50 al disenteria, Juana Basilio, 40 al fíebre. Mercedes Hernández, 11 meses, meningitis.

Juan L. Santa-Cruz, 2 años, fíebre.

María Medina, 8 meses, irritación.

Mariano Vargas, 15 años, disenteria.

Mariano Suárez, 26, id. José Flores, 64, id. Rosa Requena, 24, id. tísir.

MATRADERO.

Cuarenta y seis reses se han beneficiado para el consumo de la población.

Remitidos.

CARTA NECESARIA.

Señor Dr. don León Piedra, Rector del Colegio Nacional de Cuenca.

Señor: Cuando en el año de 1858 tomé U. posesión del Rectorado del Colegio Nacional, acabábamos los estudiantes de ese establecimiento, de salir de una crítica situación.

Con motivo de vejeñamos y un proceder poco culto y prudente de un Rector de triste recuerdo, estábamos en acedia dicho colegio, habiéndolo declarado clausurado el señor Sub-Director de Estudios, á consecuencia de las alborotos de Noviembre de 1855. Entonces todas las esperanzas de la juventud azuaya—¿porqué no decirlo?—estaban cifradas en U.—Prudencia, probidad, talento, hombría de bien, eso significaba entonces el nombre de U.; y solo elogios y agradecimientos tuvimos en los primeros momentos de su administración escolar.

Pero bien pronto se desvanecieron esas esperanzas y esos sentimientos nacidos, de una justa y entusiasta gratitud. Pasaron dos, tres años; y ya recelos infundados, escrípinos más que clericales mala fe, poca cordura y una malquerencia extraña á la juventud azuaya, fueron revelando poco á poco el carácter indomable y las ambiciosas pretensiones de U. Callamos y sufrimos, no obstante, para no dar una vez más el ridículo escándalo de una revuelta estudiantil, que á no dudarlo hubiera traído peores consecuencias que la de murar, pero, sin embargo, el odio y el rencor iban germinando en corazones poco curados. Y ¿qué habamos á hacer tampoco? ¿Cómo habamos valer nuestras quejas ante quien no nos atendía?

Esperábamos que el tiempo ensanchara nuestra inquietud, trayendo consigo la natural alternabilidad republicana.

Pero súbitamente, engañados por una vez más. La reelección no se hizo esperar.

Fue U. al Congreso, vendió un voto en cambio de la prorrogación del destino y sacrificó los intereses de la Nación.

¡Un triste recordado el colegio, en cambio del honor de ser Representante de la Nación, en cambio de la hombría de bien de un caballero, en cambio de la degradación moral de un sacerdote del Altísimo!

¡Qué vergüenza, señor, que vergüenza!

Vino pues U., señor Rector, con más pretensiones que antes, con más intromisión que nunca. Proclamando unas absurdas cuanto

ridículas *Fuella Es Retenida* hizo U. desde luego insistir en las leyes del caso. Las *Retenidas*, eran su voluntad y sus caprichos más que la ley orgánica de Instrucción Pública, y mucho menos el Reglamento particular del Colegio Nacional valiesen en la ante esa cosa reglamentaria interiora, formados al *libitum*, por una voluntad imperiosa; reglamentos mediante los cuales hasta la conciencia era colmada, hasta la devoción impuesta, hasta la hipocresía o la bondad, *haja pena de expulsión del establecimiento*.

¿Qué más? Hasta esa Vice-rector, ese que hasta esa señor aborrecido á nombre suyo la obra de la presión de la juventud azuaya!

Yo hablo sin rencor, señor Dr. Piedra, y to lo que voy diciendo no es otra cosa que la expresión de un sentimiento de indignación tal vez, pero nunca de odio, sentimiento que palpita en el corazón de la juventud que concurre á las aulas del referido Colegio. Yo respeto mucho todo clase de autoridad, la escolar, especialmente, la escolar, condecorada de la paterina; pero ¡ah señor, nuestros abuelos nos han puesto en el estado en que nos veis: llenos de gusto, llenos de alegría!

Pero vino muy luego la lucha electoral. ¿Quién os aconsejó que tomaris tanta parte en ella, coludando la conciencia de algunos de los alumnos confiados á vuestro paternal cuidado?

¿Quién os mandó, grande señores, que convirtierais el Colegio en un campo de luchas políticas, falseando así la soberana misión de que estáis investido, ya como sacerdote, ya como Jefe de la Juventud?

¿Qué consiguieron los jóvenes, que pretendían hacer valer sus quejas ante el Gobierno, contra el señor Dr. don Santiago Carrasco, Vice-rector del Colegio? ¿Acaso no se formó proceso contra el joven que encabezaba aquel movimiento reaccionario, y que á partir de un efecto, hubiera sido de serias para el Nacional?

Pero hay más, señor Rector: toda la prebala obisosa y semi-obisosa le está atacañdo á U. fuertemente, le está diciendo en buen castellano, que pues es U. indolente al Gobierno que le dá de comer, debe renunciar ese destino, que tantos sinsabores le acrece; y, sin embargo, U. se está firme en su puesto, con constancia impenitente, con torpeza digna de la canchales olímpica; pero, ved, señor, que en ello os ve la honra, os ve la honra, y esta os se repone con un miserable *Alle subdo*, con una sombra de autoridad.

Usted dice que estima á la juventud, señor Rector; lo ha dicho mil veces; añadiendo que ese amor es el que le detiene en ese Calvario. Lo creo, señor, he creído que cuando me el autor verdadero supone como correlativa correspondencia; y donde ésta no existe, no es verdad que el amor es un torneo? La respuesta afirmativa la he oído de vuestros propios labios, cuando al son de vuestra concañada cantabais:

"¿Dónde no hay correspondencia, ¿Para qué tanta pasión?"

¡Renunció, señor Rector, ese destituido miserable, impopular de sus talentos, de su carácter y de la magna venturosa posición de que U. goza entre el clero azuayo; renunció ese triste empleo, señor, y entonces verá, para la gloria de la juventud ecuatoriana, que que en un momento de la atacañada como Rector, le estrechará la mano, con fusión como un hombre de bien y un culpado caballero.

¡Jehú. Cre en, Ag. st. 12 de 1,901.

PREGUNTA.

¿Qué contiene esa revista intitulada "Nación"? ¿Una concañada? ¿Que me atormenta la vista de tanta y tipos fus en Es un enorme b. Como *enmolega pañeta*. UN CURTOSO.

EL SUBLIME AGUA DE BOTOL

ELIXIR para los CABELLOS y la Verdadera

SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exhibe la Firma

DEPÓSITO en GUAYAQUIL: J. PAYEZE 17, Rue de la

Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PARIS

LA PERLA

MALECON 164

LAS VERDADERAS PASTILLAS con sales naturales extraídas de las Aguas Minerales

VICHY

Se venden en todas las farmacias y en todas las boticas de la Compañía Vichy y en todas las boticas de la Compañía Vichy y en todas las boticas de la Compañía Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago

ESTACION DE LOS BAÑOS

Baños, Duchas, Cascos, Trazos

Deposito en Guayaquil: J. Payeze

Y en las principales Farmacias y Boticas

Cerveza y Hielo

NACIONALES,
PRECIOS
CERVEZA

Con devolución de las botellas

Blanca i Bayerisch, don. de blls \$ 30

id. id. id. 12 1,90

Negra la docena 12 2 20

POR BOTELLAS,

Blanca i Bayerisch 30 ct

id. id. id. 20 id

12 Negra id. 25 id

Por medidas

El galón 1 sucre. La medida 50 ct

La media medida 30 Cts.

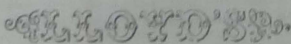
HIELO

La plancha de 110 libras	\$ 7.
El quintal	6
50 libras	3.
25 id.	1,50
12 1/2 id.	75.
Libra	10.

Guayaquil, Mayo 30 de 1891.

Avería de Mar.

La infrascrito agente de



de la "Italia," Società d'Assicurazio i Maritime, Fluviale é Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG

QUINA-LAROCHE

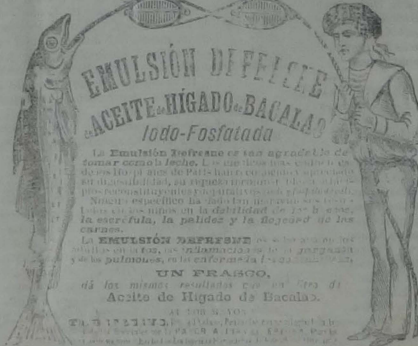
Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

PREMIO DE 16,600 FRANCO

PARIS, 22, rue Drozot.

SEIS MEDALLAS DE ORO

Y en todas las Farmacias



Falta de Fuerzas

ANEMIA - CLOROSIS

EL HIERRO BRAVO

Indicado por los médicos para los casos de anemia, clorosis y falta de fuerzas. Es un preparado de hierro y ácido fólico, que constituye un alimento nutritivo y fortalecedor.

Mucho más eficaz que los otros preparados de hierro.

Indicado para los niños débiles, los enfermos de pecho, los convalescentes y los que sufren de anemia, dispepsia y falta de fuerzas.

En todas las Farmacias.

Ruibarbo Granulado de MENTEL

El Ruibarbo ha gozado siempre en medicina de gran reputación. Mientras que los otros purgantes disminuyen generalmente el apetito y causan un mal estar bastante penoso, el Ruibarbo obra con las reglas de comer y abre como tónico, estomacal y laxante.

En vista de su amargor y de la repulsión que esta sustancia inspira a algunos enfermos, M. Mentel tuvo la feliz idea de ofrecerlo en forma de gránulos del tamaño de un grano de maíz, fáciles de tragar. La medida que sirve de base al frasco puede contener dos gramos de gránulos, los cuales representan 50 centigramos de Ruibarbo. Basta llenarla y tragar los gránulos con el auxilio de una o dos cucharadas de agua.

Exíjase la firma Mentel sobre la etiqueta.

PARIS, en la casa L. FRERE, 16, rue de la Harpe.

SIMON VIOLET AINE Y C^o Succesores de VIOLET FRÈRES

TRUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA

Casa única para el

BYRRH

Con Vino de Malva

El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesitan indicar.

Hecho con vinos añejos de España especialmente generoso, gracias al contacto de sus aceites aromáticos inteligentemente escogidos, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la acción nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al público.

Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse a todas horas: a dosis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO (la más grande recompensa concedida)

Se vende en Guayaquil en casa de J. PAYEZE en la principal casa.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

La VELOUTINE

Pulvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por C^o FAY, Perfumista

Paris, 8, rue de la Paix, 8, Pa. 4

TOSES PERSISTENTES, BRONQUITIS, CATARROS

ENFERMEDADES DE PECHO

CURACION segura con las

CAPSULAS COGNET

De Eucalypti absoluto (isolado-forma-creosolado)

PARIS - 4, Rue de Charonne - PARIS

DEPOSITO en Guayaquil: J. Payeze

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

PILDORAS DE BLANCARD

con

Yodo y Hierro

Indicadas para los casos de anemia, clorosis y falta de fuerzas. Es un preparado de hierro y yodo, que constituye un alimento nutritivo y fortalecedor.

Mucho más eficaz que los otros preparados de hierro.

Indicado para los niños débiles, los enfermos de pecho, los convalescentes y los que sufren de anemia, dispepsia y falta de fuerzas.

En todas las Farmacias.